

## CAPÍTULO VIII

Don Francisco Fernández de la Cueva. — El Marqués de Leyva. — Sus cuestiones con el clero. — Derrota de los ingleses en Yucatán. — Don Diego Osorio Escobar. — El Marqués de Mancera. — Carlos II y la Regencia. — Auto de fe. — El Duque de Veraguas. — Don Fray Payo de Rivera. — Don Tomás Antonio de la Cerda. — Saqueo de Veracruz. — El tapado. — El Conde de Monclova.

Pasados los tres años de su periodo, el Conde de Alvalde pasó al Perú, entregando el poder el 15 de agosto de 1653, al Sr. D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE LA CUEVA, Duque de Albuquerque y Grande de España, en cuyo tiempo los ingleses en 1655, mandados por el almirante Penn, se apoderaron por sorpresa de la isla de Jamaica, por lo cual el Virrey mandó socorros lo mismo que a San Agustín de la Florida.

Se aplicó también a perseguir a los ladrones y a concluir la obra de la catedral, la que, aunque no terminada, se dedicó solemnemente el día 1.º de febrero de 1656.

Con ocasión del nacimiento del príncipe Felipe Próspero, la ciudad de México, por insinuación del Duque, ofreció al rey Felipe IV

hizo uso de sus armas trabándose una terrible batalla en la que acabó por matar al *Cid*, recibiendo ella ocho mortales estocadas.

Por fin en Guamanga fué aprehendida y gracias a la mediación del Obispo declaró sus aventuras y dejando el nombre de *Alonso Díaz Ramírez de Guzmán*, se reconcilió con la Iglesia, entrando de nuevo al convento de Santa Clara en el año de 1620, pasando luego al de la Santísima Trinidad de la Orden de San Bernardo en Lima. A los dos años obtuvo permiso de salir del monasterio y se volvió a España, consiguiendo más tarde que la corte le asignara una pensión por sus servicios y la autorizara para llamarse *el alférez doña Catalina Erazo*, obteniendo después del Papa licencia para usar traje de hombre. Después de diversos viajes pasó a Nueva España, donde dedicada a la arriería le sorprendió la muerte. Es digno de notarse que en medio de aquellas circunstancias conservó siempre el pudor de una doncella.

en 4 de mayo de 1658 un donativo de 250,000 pesos anuales por espacio de quince años, para *mantillas del niño*.

En noviembre de 1659 fué quemado vivo después de haber sufrido una prisión de diez y siete años en las cárceles de la Inquisición, D. Guillén Lombardo de Guzmán, persona de grande y profunda erudición que concibió el temerario proyecto de hacer independiente a la Nueva España, simulando, con sellos y firmas falsificados, despachos reales por los que se le nombraba virrey y capitán general. Dueño del poder por ese medio, aprehendría a los oidores, levantaría fuerzas provinciales de su confianza, pediría apoyo al Duque de Braganza y al Gobierno de Holanda y con el concurso de los indios, negros y mestizos a quienes halagaba con política, creía poder realizar su intento; mas fué denunciado al Santo Oficio y sacrificado a pesar de órdenes contrarias que dictó el Rey de España.

El día 12 de marzo de 1660 hallándose por la tarde el virrey en la catedral como lo tenía de costumbre, fué acometido espada en mano por Manuel Ledesma y Robles, joven de diez y nueve años que trató de asesinarlo, aunque sin resultado, pues felizmente pudo escapar de la agresión. Se juzgó severamente al agresor y aunque según todas las probabilidades estaba loco y por tanto era irresponsable de sus actos, se le ahorcó al día siguiente a las doce<sup>1</sup>.

En principios de 1660 se fundó la villa de *Alburquerque* en Nuevo México y el 16 de septiembre entregó el gobierno al Sr. D. JUAN DE LEYVA Y DE LA CERDA, Conde de Baños y Marqués de Leyva y de Ladrada.

Cuando el nuevo virrey se hallaba en Chapultepec, antes de entrar a México, su hijo mayor, don Pedro, se expresó mal de la gente del país, por lo que el conde de Santiago tuvo un serio disgusto, y como uno de sus criados terciara en la cuestión, al punto don Pedro lo mató de un pistolazo. El hecho quedó impune, pero fué causa para que el público disgustado hiciera ya muy mal recibimiento al conde de Baños.

Ocurrió entonces una sublevación de los indios de Tehuantepec,

<sup>1</sup> Casi al mismo tiempo, hallándose el Virrey del Perú D. Ballasar de la Cueva, hijo del Duque de Albuquerque, rezando en el templo de Santo Domingo de Lima, al anochecer del 10 de febrero de 1678, fué acometido puñal en mano por Juan de Villegas, y como lograra escapar de la agresión gracias al oportuno socorro de un ayudante, el agresor fué ahorcado a los muy pocos días.

que llegó á tomar un aspecto alarmante, mas el señor obispo de Oaxaca, D. Alonso Cuevas y Dávalos los sometió á la obediencia por medio de la predicación.

En 1662 dispuso el virrey que la procesión del día de Corpus cambiando de trayecto, pasara por palacio á fin de que pudiera ser vista por la virreina, desde uno de los balcones, mas el cabildo aunque obedeció, creyéndose atacado elevó á la Corte su queja, por lo que se desaprobó la conducta del gobernante y aun se le impuso una multa de doce mil ducados.

Cuestiones de tan escasa importancia eran no obstante causa de continuos disgustos y serias controversias entre la potestad civil y la eclesiástica, y ocasionaban la alarma y la intranquilidad en el público.

Á fines de ese mismo año se tuvo noticia de que los ingleses habían ocupado á Santiago de Cuba, con lo que se preparaba una expedición en su socorro, cuando en 20 de febrero del siguiente año se recibió aviso de que habían desembarcado en San Francisco de Yucatán, y ya se preparaba á partir un cuerpo para defender aquel territorio, cuando llegó la noticia de que el capitán Maldonado con doscientos españoles y seiscientos indios los había derrotado obligándolos á embarcarse.

Con motivo de las exequias de don Francisco Castrejón, que era muy estimado en México y á quien el marqués de Leyva había procesado, desterró arbitrariamente á muchas personas influyentes y entró en pugna con el obispo don Diego Osorio Escobar y Llamas, amenazando ya un serio rompimiento, cuando inesperadamente fué nombrado virrey el arzobispo.

Al retirarse el conde de Baños del palacio fué silbado y apedreado por la plebe y habiendo enviudado en España, se ordenó en 1676 y profesó religión en el convento de los carmelitas<sup>1</sup>.

1. El rey godo Wamba después de haber aceptado con sincera repugnancia el cetro español en el año de 672, fué adormecido por una bebida narcótica que le dió Ervigio y tonsurado y vestido de fraile mientras dormía. Así se vió al despertar, y como había un canon de los concilios de Toledo que declaraba inhabilitado para seguir gobernando al monarca que se tonsurase, él mismo se aplicó el precepto y abdicó á favor de Ervigio en 680, retirándose al monasterio de Pampliega donde murió ocho años después, por lo que se dice que Wamba se durmió rey y despertó monje.

En 29 de junio de 1664 tomó posesión del gobierno el Sr. D. DIEGO OSORIO ESCOBAR Y LLAMAS, obispo de Puebla, que sólo gobernó hasta el 16 de octubre del mismo año, sin que exista ningún acontecimiento notable digno de recordarse.

Le sucedió el Sr. D. ANTONIO SEBASTIÁN DE TOLEDO, Marqués de Mancera, en cuyo largo periodo hizo el Popocatepetl una gran erupción en 1665, y poco después, el 17 de septiembre, murió el Rey Felipe IV, hijo de Felipe III y de Margarita de Austria. Había nacido en 1605 y subido al trono á la edad de diez y seis años; pero su natural abandono y su gusto por la poesia y el teatro le hicieron preferir frívolas distracciones á los negocios de Estado, que por tal motivo quedaron encomendados á favoritos ministros; de manera que la nación decayó aún más que en el reinado de su padre. Sin embargo en su tiempo florecieron mucho las bellas letras á las que el monarca se dedicaba con el pseudónimo de *un ingenio de esta corte*. Sus exequias se hicieron en México con gran pompa el 23 de julio de 1666 é inmediatamente se juró á Carlos II, que no pudo encargarse del gobierno por estar en la menor edad, en cuya virtud quedó á su frente su madre doña Mariana de Austria con el carácter de regente.

En 3 de febrero de 1668 se dedicó de nuevo la catedral y al siguiente año se celebró un nuevo *auto de fe* en el que fueron castigados Fernando de Tolsa, con cuatrocientos azotes por haberse fingido inquisidor, y D. Diego de Peñalosa, gobernador de Nuevo México, con ser paseado por las calles sin capa ni sombrero y con vela verde en la mano, por *suelto de lengua* contra los inquisidores.

En ese mismo año envió otra expedición á explorar la California, puesta á las órdenes de D. Francisco de Lucenilla y Torres, y en el siguiente partió el virrey en persona á Veracruz á fin de poner la ciudad y el castillo de San Juan de Ulúa en estado de defensa, por temor de que la atacasen los muchos corsarios que entonces había.

El marqués de Mancera dejó el gobierno el 8 de diciembre de 1673 y se volvió á España, sufriendo la pérdida de su esposa doña Leonor Carreto en la ciudad de Tepeaca.

Desde el 27 de septiembre de ese mismo año había llegado á Veracruz el nuevo Virrey, Sr. D. PEDRO NUÑO COLÓN DE PORTUGAL,

Duque de Veraguas, Marqués de la Jamaica y grande de España; pero no tomó posesión sino hasta el 8 de diciembre. Era descendiente del ilustre descubridor del Nuevo Mundo y hombre de muy buenos sentimientos, así es que inmediatamente se ocupó en procurar el bienestar de los indios mandando bajasen de precio el maíz y el cacao, mas como era ya anciano y enfermizo, a los cinco días murió, habiéndole hecho suntuosas exequias en la catedral, de donde poco después llevaron su cadáver para España.

La Reina, temerosa de que pasara lo que aconteció, había mandado a la Inquisición un pliego cerrado con instrucciones de que se abriera en caso de que muriera el señor Colón, pues en él se designaba el sucesor; después fueron ya ordinarios estos pliegos y se les llamaba *de mortaja*.

Una vez abierto, se encontró nombrado Virrey el Sr. D. Fr. PAYO ENRÍQUEZ DE RIVERA, de la orden de San Agustín y arzobispo de México, quien inmediatamente se hizo cargo de las riendas del gobierno. Fue muy justiciero y clemente, laborioso, probo y entendido, por lo que se le cita como uno de los buenos gobernantes.

En su periodo se acuñó oro por vez primera en la casa de moneda en 1675, pues hasta entonces se remitía a la metrópoli en tejos, y en 25 de noviembre de ese año entró a gobernar el reino Carlos II, que fue declarado mayor de edad, cesando en consecuencia la regencia. Se hallaba la ciudad en las fiestas con que tal suceso se solemnizó, cuando el 11 de diciembre se incendió completamente la iglesia de San Agustín, que ardió tres días seguidos y el techo que era de magnífico artesonado de madera despedía una lluvia del plomo fundido que lo cubría. Se trató luego de reparar la iglesia, pero no se empezó sino hasta 1689.

El Virrey se ocupó en hermosear la capital haciendo empedrar muchas de sus calles, construyendo la calzada de Guadalupe e introduciendo el agua a ese popular santuario por medio de una arquería.

En 1678 los piratas ingleses saquearon a Campeche y fueron rechazados de Alvarado. En paz se preparaba a entregar el gobierno que dos veces había renunciado, cuando se rebelaron los indios de Nuevo México y dieron muerte a veintiún misioneros franciscanos.

Accedió por fin la corte a sus deseos y habiéndole admitido su

renuncia en 1680 se le promovió a la presidencia del Consejo de Indias y al obispado de Cuenca; pero apenas desembarcó le escribió al Rey dándole las gracias, y renunciando aquellos honrosos puestos, se retiró al monasterio del Risco donde acabó sus días el 8 de abril de 1684.

En el gobierno de la Nueva España le sustituyó el Sr. D. TOMÁS ANTONIO DE LA CERDA Y ARAGÓN, Conde de Paredes y Marqués de la Laguna, que tomó posesión el día 30 de noviembre de 1680 y empezó su administración persiguiendo a los indios de Nuevo México que se habían apoderado de Santa Fe.

El día 17 de mayo de 1683, cuando se esperaba en Veracruz la flota que venía de España, a la media noche desembarcaron unos piratas en número de seiscientos, mandados por Nicolás Agramont y conducidos por un mulato Lorenzo Jácome (a) *Lorenzillo*, y a la madrugada del 18 por sorpresa se apoderaron de la ciudad matando a cuantos huían ó salían a los balcones. Abrieron las puertas de todas las casas y condujeron presas a todas las familias a la iglesia, en donde más de seis mil personas se vieron encerradas sin alimentos y amenazadas constantemente por una compañía que guardaba la puerta, por espacio de cinco días que duró aquel suplicio. Entre tanto saquearon todas las casas, almacenes y oficinas, cometiendo todo género de excesos y crímenes, hasta que temerosos de ser atacados por la flota que se esperaba de un momento a otro, ó por los vaqueros y gente de los alrededores que estaban en los médanos, se embarcaron el domingo 23. Murieron más de trescientas personas y se calculó la pérdida de Veracruz en más de siete millones de pesos.

La noticia de este suceso llegó a México el día 21, y el Virrey al punto levantó tropas que en número de dos mil hombres y a las órdenes del conde de Santiago, salieron el 24 para el puerto, sin que sirvieran de nada, pues ya los malhechores se habían retirado a la isla de Sacrificios. En el mes de julio pasó el Virrey a Veracruz para levantar algunas obras de defensa, habiendo condenado a muerte al gobernador de la plaza por su descuido.

El 12 de julio de 1684 fue ahorcado en México don Antonio de Benavides (a) *el Tapado*, que un año antes se había presentado en el país fingiendo ser *marqués de San Vicente, mariscal de campo, visitador y castellano de Acapulco*; sin que hasta ahora se sepa con certeza cuál fue la causa de su muerte.

Mandó el conde de Paredes una nueva expedición á Californias á las órdenes de D. Isidro Otondo, en la cual fueron varios jesuitas y los célebres padres misioneros Kino y Salvatierra; la que no dió sin embargo el resultado que se deseaba.

Por fin se retiró á la metrópoli donde hizo un donativo al Rey de cincuenta mil pesos, que le valió el título de grande de España, después de haber entregado el mando, en 30 de noviembre de 1686 al Sr D. MELCHOR PORTOCARRERO LASO DE LA VEGA, Conde de Monclova.

Este señor sólo gobernó dos años, pues dejó el poder el día 20 de noviembre de 1688, en cuyo breve periodo hizo una fuerte erupción el volcán de Orizaba, se construyó una cañería para llevar el agua de Chapultepec al Salto del agua, cuyos gastos expensó el Virrey, se siguió la obra del desagüe, que se había suspendido desde el tiempo del señor Rivera y se fundó una ciudad en Coahuila que en su honor se llamó *Monclova*. Como el conde había perdido un brazo en una batalla y lo usaba postizo, se le llamaba vulgarmente *brazo de plata*. Fué promovido al virreinato del Perú.

## CAPÍTULO IX

Don Gaspar de la Cerda Sandoval. — Derrota de los franceses en Santo Domingo. — Muerte de don Fernando Valenzuela. — Serio motín por la escasez de viveres. — Sor Juana Inés de la Cruz. — Don Juan de Ortega y Montañez. — El conde de Moctezuma y Tula. — Don Carlos de Sigüenza y Góngora. — Progresos intelectuales. — Muerte de Carlos II. — Felipe V. — Guerra de sucesión en España. — Don Juan Ortega por segunda vez. — Desastre de la flota española en Vigo. — El segundo duque de Albuquerque.

Le sucedió el Sr. D. GASPAR DE LA CERDA SANDOVAL SILVA Y MENDOZA, Conde de Galve, que inmediatamente hizo reconocer la costa de Texas á fin de expulsar á los franceses que allí se habían establecido, pero se encontró con que los mismos indios les habían dado muerte. Ocurrió también en 1689 una insurrección de los tarahumares

y tepehuanes que dominó el jesuita D. Juan Manuel Maria de Salvatierra.

Al siguiente año tuvo lugar la célebre jornada de « La Limonada ». Los franceces, que se habían apoderado de Santo Domingo, fueron atacados en ese punto por tropas españolas y mexicanas mandadas por el Virrey en la armada de Barlovento, y después de una encarnizada batalla, fueron derrotados los franceses perdiendo más de quinientos hombres, entre ellos el gobernador Mr. Cussi, apoderándose en seguida las tropas vencedoras del puerto de Guarico que incendiaron. Buena parte de la gloria de esta jornada cupo á las valientes tropas mexicanas.

El 23 de agosto de 1691 á las nueve de la mañana se verificó un eclipse total de sol, en el que llegaron á verse las estrellas, con lo que hubo una espantosa alarma; pues el atraso intelectual del pueblo no permitía conocer la naturalidad de tal fenómeno astronómico.

El 7 de enero de 1692 murió en México D. Fernando Valenzuela, á quien la reina doña Mariana de Austria hizo su ministro favorito después de la salida de España del padre Nithard, nombrándolo marqués de San Bartolomé, á cuyo título agregó después Carlos II el de marqués de Villasierra, grande de España y embajador de Venecia, para pocos meses después deponerlo de tales dignidades, aprehenderlo ignominiosamente en el Escorial y desterrarlo á Filipinas y á Nueva España; que tal ha sido y será siempre la suerte de los ministros y gobernantes sin méritos ni popularidad: se elevan hoy para caer mañana estrepitosamente. Hiciéronsele en la catedral suntuosos funerales.

Grande escasez de granos hubo en aquel año por haber caído una plaga de gusano en las sementeras, así es que el siguiente ocurrió por este motivo un gran tumulto. El día 8 de junio se trabó en el mercado un gran altercado sobre el precio del maíz, del que resultó muerta una india; llevaron su cadáver al barrio de Tlatelolco donde en un momento se reunieron más de doscientos indios que, irritados por aquel suceso, trataron de hablarle al Virrey ó al Arzobispo para presentarles sus quejas, y no habiéndoles dado audiencia, empezaron á apedrear el palacio, prendiéndole fuego. Ardió el archivo del Ayuntamiento, logrando don Carlos de Sigüenza y Góngora salvar los libros principales, y por fin el conde de Santiago hizo restablecer el

orden, castigándose á muchos con severidad, sin tener presente que cuando los gobernantes se niegan á escuchar las quejas del pueblo, faltan á sus deberes, pierden su estimación y se exponen á un ultraje.

También en Tlaxcala y Guadalajara ocurrieron motines por la carestía de viveres.

En tiempo de este Virrey murió en México la célebre poetisa sor Juana Inés de la Cruz, el día 17 de abril de 1695. Había nacido en 12 de noviembre de 1651 en San Miguel Nepantla, hija de don Pedro Manuel de Asbaje y de doña Isabel Ramírez de Cantillana; de un prodigioso talento aprendió á leer á los tres años y lució mucho en la corte del marqués de la Laguna, siendo dama de honor de la virreina doña María Luisa Manrique de Lara. Se cree que por algún desengaño, aquella mujer tan sensible y ardiente hizo votos en religión, pues profesó de monja en el convento de San Jerónimo.

El Conde de Galve entregó á la Audiencia el día 21 de enero de 1696 y se volvió á España: entonces se abrió el pliego de la corte y se encontró nombrado Virrey el obispo de Puebla don Manuel Fernández de Santa Cruz; pero no habiendo querido aceptar, se abrió otro pliego de refacción y se halló designado el Sr. D. JUAN ORTEGA Y MONTAÑEZ, obispo de Michoacán, á quien luego se le avisó su nombramiento y vino de su diócesis, tomando posesión el día 27 de febrero de 1696 y gobernando hasta el 18 de diciembre del mismo año. En tan corto espacio en que los viveres seguían muy caros, valiendo la carga de maíz diez pesos, treinta la de harina y veinticinco la de frijol, establecieron definitivamente misiones en California los incansables padres Kino y Salvatierra y hubo en México un motin de estudiantes en el que quemaron la picota.

En ese mismo tiempo murió el 16 de mayo la reina madre doña Mariana de Austria que había sido regente del reino.

Se encargó después del gobierno el Sr. D. JOSÉ SARMIENTO VALLADARES, Conde de Moctezuma y Tula, casado con doña María Andrea Moctezuma Jofre de Loaiza, cuarta nieta del desventurado Motecuhzoma Xocoyotzin.

Signió la carestía y escasez de las semillas de primera necesidad, por lo que hubo un tumulto el 12 de marzo de 1697, pero que pudo contenerse afortunadamente, verificándose á los siete meses otra erupción del Popocatepetl.

En el año de 1700, á 22 de agosto, murió el sabio don Carlos de Sigüenza y Góngora, poeta, filósofo, matemático, historiador, anticuario y crítico, que había nacido en 1643.

Durante el siglo XVII se acentuó el adelanto de la Nueva España en las ciencias y en las letras, haciéndose notables á más de Sigüenza, el insigne cosmógrafo Enrico Martínez; el doctor D. Diego Cisneros; Juan Diez de la Calle; entre los jurisconsultos, D. Rodrigo Aguiar y Acuña y D. Juan Cano; entre los historiadores fray Juan de Torquemada, llamado el Tito Livio de la colonia; fray Juan González de la Fuente; Cristóbal Chávez y fray Juan de Santa Ana; entre los oradores, fray Juan de Tovar á quien se dió el nombre de Cicerón mexicano; y entre los poetas, fray Juan Guevara; Pedro López de Avilés; Gaspar Villaga; Pedro Muñoz de Castro y las señoras doña María Estrada Medinilla y sor Teresa de Cristo, luciendo en el cielo literario de tal centuria como astros de primera magnitud D. Juan Ruiz de Alarcón y Sor Juana Inés de la Cruz.

Digno de notarse es la inmensa mayoría de religiosos en ese ilustre catálogo, revelando que las ciencias y las letras estaban refugiadas en el retiro de los claustros. Distinguiéronse como autores dramáticos Eusebio Vela, Juan Ortiz de Torres, Jerónimo Becerra, Alonso Ramirez Vargas y D. Agustín Salazar y Torres, y como pintores Luis Juárez, Sebastián de Arteaga, Juan Herrera el divino, fray Diego Becerra, Echave el joven y Nicolás Rodríguez Juárez, llamado el Apeles mexicano.

Esa multitud de personajes doctos, nacidos ó avecinados en la colonia, hizo llamar á México en este periodo la Atenas del Nuevo Mundo.

En el mes de noviembre acaeció un serio disgusto entre el Virrey y el Conde de Santiago, porque al pasar una calle el Conde no esperó á que pasasen los coches de los pajes del Virrey, sino que atrevió luego que hubo pasado el gobernante.

Un buque llegado á Veracruz el 6 de marzo de 1701 trajo la noticia de la muerte del rey Carlos II, *el Hechizado*, ocurrida en Madrid el 1.º de noviembre del año anterior; era hijo de Felipe IV y de doña Mariana de Austria y había nacido en 1661. Por la enfermedad de epilepsia que sufría creyó él mismo y su corte que estaba *hechizado*, con cuyo motivo tuvo que soportar mil exorcismos que fuera de lo ridículo ocasionaron graves intrigas y persecuciones, como la

del padre fray Froilán Díaz; y aunque estuvo casado primero con María Luisa de Orleans y después con María Ana de Newburg, no tuvo sucesión, por lo que en él se extinguió la raza de Carlos V y la dinastía de la Casa de Austria, y en su testamento instituyó por heredero á Felipe de Anjou nieto de Luis XIV, con el que dió principio el gobierno de los reyes de la Casa de Borbón<sup>1</sup>.

El nuevo rey creyendo al señor Sarmiento muy adicto á la casa

1. Aspiraban al trono español, por falta de sucesión, Luis XIV para su nieto Felipe de Anjou por estar casado con la hermana mayor de Carlos II; el elector de Baviera por estar casado con una hija de otra hermana de Carlos y del emperador Leopoldo de Alemania, agregando el Elector á este título el de que Leopoldo había nacido á su vez de una hija de Felipe III, y era también descendiente de Fernando I, hermano de Carlos V; el duque de Orléans, Felipe, como hijo de la infanta Ana de Austria, esposa de Luis XIII, el duque Victor Amadeo de Saboya descendiente de Felipe II por su hija doña Catalina, y el rey de Portugal descendiente de la princessa doña Maria, hija de los Reyes Católicos. Entre tanto pretendiente el ánimo vacilante del monarca español se inclinaba sin resolverse entre el duque de Anjou y el archiduque Carlos, influyendo por parte de éste para que lo nombrase su heredero, la Reina, el ministro Ubillas y la tradición de su propia familia, mientras que por el nieto del rey francés trabajaban sin descanso el cardenal Portocarrero y el embajador duque de Harcourt. Carlos II sin consultar al pueblo español representado en Cortes, que habría sido el único camino legítimo, consultó al Consejo de Estado y al Sumo Pontífice, quienes se decidieron por el príncipe francés, por lo que lo instituyó su heredero en el testamento que otorgó el 3 de octubre de 1700. Luis XIV después de inútiles fingimientos aceptó el testamento; pero pretextando que la coronación de Felipe d'Anjou rompería el equilibrio europeo, en 15 de mayo de 1702 declararon la guerra de común acuerdo Austria, Inglaterra y Holanda, á las que se unió el Portugal en 1704. Doce años duró la guerra que se llamó de sucesión en la que el éxito pareció inclinarse en su principio á favor del Archiduque que se titulaba Carlos III, que llegó á ocupar á Madrid; pero el valor y la fidelidad de los castellanos hacia Felipe V ocasionaron la célebre victoria de Villaviciosa, con la cual coincidió la muerte del emperador de Alemania y la proclamación del Archiduque, con lo que se turbaba mayormente el equilibrio europeo si á su corona imperial se unía la de España.

Por todo esto hicieron la paz Inglaterra, Holanda y Portugal celebrando el tratado de Utrecht en 1713, que fué reconocido por el Austria al siguiente año en que se firmó el de Bastadt. En tal virtud y mediante ciertas concesiones y renunciaciones, quedó en el trono de España el rey FELIPE V, siendo el tronco de la dinastía borbónica.

de Austria lo removi6 del gobierno de la Nueva España sustituyéndolo con el Sr. D. JUAN ORTEGA Y MONTAÑEZ, á la sazón arzobispo de México, que por segunda vez tomó posesión el día 4 de noviembre de 1701.

Á consecuencia del tratado de La Haya se habian unido Austria, Holanda é Inglaterra contra España y Francia á fin de evitar la coronación de Felipe V, y como en el mes de marzo de 1702 recibió el Virrey noticia de que habia llegado á la Habana el conde de Chateau Renaud con la escuadra francesa, para conducir con seguridad la flota que llevaba á la metrópoli los caudales de las colonias, se suscit6 una cuestión entre el Virrey y la Audiencia. Ésta opinaba porque no se entregase la flota si no se presentaba una orden del Rey, mientras que el señor Ortega creía que debia ponerse á la disposición del Vice-almirante sin más requisito; prevaleció esta opinión y en tal virtud salió de Veracruz el 12 de junio la flota mandada por el general don Manuel de Velasco, en la que llevaban valores por cincuenta millones de pesos. Los ingleses y holandeses que habian tenido noticia de la llegada de tan ricas naves, se situaron en su acecho cerca del puerto de Cádiz, por lo que la flota se detuvo en el puerto de Vigo en Galicia, adonde llegó el 22 de septiembre. Se trató de hacer allí la descarga, pero el comercio de Cádiz se opuso, pretendiendo que el desembarco precisamente se hiciera allí y no en otra parte, por lo que se llevó el negocio al Consejo de Indias; mas entre tanto supo la escuadra enemiga dónde se hallaba la flota, y el 22 de octubre llegó á las aguas de Vigo, y aunque con valor y decisión se le resistió, su superioridad numérica, hizo inútil la resistencia: se perdieron todas las naves, porque las que no cayeron en poder del enemigo se destruyeron por el fuego; todos los millones que conducian, los que el señor Velasco hizo arrojar al mar mejor que dejar que cayeran en manos del enemigo, y murieron más de dos mil españoles y franceses. Tan grandes pérdidas y tantas desgracias ocasionó la poca prudencia del gobierno que en vez de hacer desembarcar inmediatamente aquellas naves, las detuvo en presencia de un enemigo fuerte y codicioso; y fué causa del abatimiento marítimo de la nación, que allí perdió casi todos sus buques.

Un año gobernó en esta última vez el Arzobispo, pues el 27 de noviembre entregó el mando al Sr. D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE

LA CUEVA, duque de Alburquerque y marqués de Cuellar, en cuyo periodo cambió la moda de los trajes, adoptándose la francesa; se exigió en 1703 por el gobierno la décima parte de sus rentas al clero, lo que originó en México algunas contestaciones entre el Arzobispo y el cabildo; se dedicó en 1709 la Colegiata de Guadalupe y se estableció en 1710 el Tribunal de la Acordada, llamado así porque se creó en virtud de una *disposición acordada* por la Audiencia, estando destinado á perseguir á los ladrones. Desde su instalación hasta 1810 este tribunal despachó 37,306 causas con un total de 62,850 reos, de los cuales 35,058 se dieron libres ó compurgados; 888 fueron ajusticiados; 1,729 azotados; 19,410 remitidos á presidio; 263 á obras públicas; 777 desterrados; 2,778 pasados á los jueces ordinarios; 68 á la Inquisición; 349 á los hospitales y 1,280 murieron en prisión, habiéndose mandado además 250 mujeres recogidas.

## CAPÍTULO X

El Duque de Linares. — Don Baltasar de Zúñiga. — Don Juan de Acuña. — Abdicación de Felipe V y muerte de Luis I. — Don Juan Antonio de Vizarrón. — El Duque de la Conquista. — Don Pedro Cebrián y Agustín. — Cae en poder del corsario Anson la nao de Filipinas. — Don Francisco de Güemes y Horcasitas. — Muerte del rey Felipe V y jura de Fernando VI. — El Marqués de las Amarillas. — Don Francisco Cagigal de la Vega. — Muerte de Fernando VI y exaltación de Carlos III. — El Marqués de Cruillas. — Visita de don José de Gálvez.

Después de haber gobernado nueve años el duque de Alburquerque, entregó el mando en 15 de enero de 1711 al Sr. D. FERNANDO DE ALENCASTRE NOROÑA Y SILVA, Duque de Linares y Marqués de Valdefuentes.

Dotado de buen talento y de grande instrucción, se afanó mucho por mejorar la suerte de la colonia. Apenas se había encargado del virreinato, cuando el 16 de agosto tuvo lugar un terremoto en la ciudad, que hizo que las campanas se tocaran solas y que derribó muchas casas y edificios, y más tarde en 1714, hubo una gran esca-

sez de viveres á la que siguió la peste; mas todas estas desgracias pusieron de manifiesto los buenos sentimientos del Virrey, que procuró remediarlas, ya proveyendo de semillas la alhóndiga para repartirlas á infimo precio, ya dando ejemplo de noble caridad. Se fundó una nueva colonia en Nuevo León con el nombre de *San Felipe de Linares* y se mandó una expedición á Tejas.

En 16 de agosto de 1716 entregó el gobierno al Sr. D. BALTASAR DE ZÚÑIGA, Marqués de Valero y Duque de Arión, en cuyo tiempo lo más digno de registrarse fuera de algunos fenómenos meteorológicos y erupciones del Popocatepetl, fué la sumisión de los indios de la sierra del Náyarit, la fundación del convento de capuchinas de Corpus Christi destinado para indias y el incendio del teatro, acaecido después de la representación de *Ruina é incendio de Jerusalén* y cuando se iba á representar un drama titulado *Aquí fué Troya*.

Fué su sucesor el Sr. D. JUAN DE ACUÑA, Marqués de Casafuerte, nacido en Lima, quien entró solemnemente en México el día 15 de octubre de 1722, siendo uno de los mejores gobernantes que tuvo el país. De acrisolada honradez é inflexible energía no atendía sino á los méritos personales para la provisión de los empleos públicos.

En enero de 1724 abdicó Felipe V la corona de España en su hijo Luis I, que fué jurado con toda pompa, pero que gobernó únicamente seis meses, pues en 13 de agosto murió de la terrible epidemia de las viruelas, y con este motivo volvió á subir al trono el rey Felipe V.

El Marqués de Casafuerte fabricó los suntuosos edificios de la Casa de Moneda y de la Aduana, mejoró notablemente la Alameda y la calzada de San Cristóbal, é hizo otras mejoras materiales de bastante importancia. En 1728 se publicó la *Gaceta de México*, que se había fundado en 1722, pero cuya publicación fué entonces muy pronto interrumpida hasta esta última fecha; pues al principio sólo vieron la luz pública seis números, en esta segunda vez duró hasta 1739, en que volvió á suspenderse, susitiuyéndose en los tres años inmediatos por « El Mercurio <sup>1</sup> ».

El señor Acuña murió en México el 17 de marzo de 1734, habiendo

1. El primer periódico en Inglaterra se publicó en 1666.

sido sepultado en la iglesia del convento de recoletos franciscanos de San Cosmé.

Inmediatamente que se supo la funesta noticia de la muerte del Virrey, se reunió en acuerdo extraordinario la Audiencia, presidida por el marqués de Villahermosa, y abriendo el *pliego de mortaja*, se encontró nombrado el Sr. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRÓN Y EGUIARRETA, arzobispo de México, quien inmediatamente se hizo cargo del poder.

Hizo grandes y frecuentes remisiones de dinero á la corte y fundó algunos hospitales, con motivo de la espantosa epidemia del *matlazahuatl* que por segunda vez apareció en el país en 1736, de la que sólo en la capital murieron cincuenta mil personas, y con cuyo motivo se declaró á la Virgen de Guadalupe patrona de la ciudad.

Construyó el palacio de Tacubaya y entregó el poder al Sr. D. PEDRO DE CASTRO Y FIGUEROA, Duque de la Conquista y Marqués de Gracia Real, el día 17 de agosto de 1740.

Se presentó sin sus despachos, porque en la navegación fué perseguido por dos buques ingleses y apenas logró salvarse en una ligera balandra, perdiendo su equipaje valioso de más de cien mil pesos y sus papeles. Con este motivo y temeroso de que fuera atacado el puerto de Veracruz, mandó fortificarlo lo mismo que al castillo de San Juan de Ulúa, y habiendo ido á presenciar esos trabajos, fué atacado de la fiebre amarilla que lo llevó al sepulcro el día 22 de agosto de 1741, en cuya virtud no existiendo ningún nombramiento, entró á gobernar la Audiencia, presidida por el oidor decano D. Pedro Malo de Villavicencio, hasta el 3 de noviembre de 1742 en que llegó el Sr. D. PEDRO CEBRIÁN Y AGUSTÍN, Conde de Fuenclara.

Á su llegada al país se encontró con el caballero italiano don Lorenzo Boturini Benaducci que había venido al país á recoger datos y pinturas históricas y que á la vez trataba de coleccionar fondos para hacer una corona á Nuestra Señora de Guadalupe, y notando que por ser extranjero no podía haber llegado al país sin previo permiso del Consejo de Indias, así como también al breve pontificio que Boturini traía, le faltaba el *pase* de aquel Consejo que se había suplido con el de la Audiencia, lo puso preso y le embargó sus papeles y preciosidades científicas. Este hecho da una idea del gobierno de aquel tiempo.

Al siguiente año cayó en poder del buque corsario inglés *Centu-*

*rión*, mandado por George Anson, el galeón de Filipinas *Nuestra Señora de Covadonga*, que llevando más de dos millones de pesos había salido de Acapulco y fué alcanzado frente al cabo de Espíritu Santo: su capitán D. Jerónimo Montero resistió valientemente por más de dos horas un reñido y desigual combate hasta que fué gravemente herido.

En 1744 se emprendió la sumisión de la Sierra Gorda, y al efecto el coronel D. José Escandón fundó las colonias de *Nuevo Santander* en el Estado de Tamaulipas, mientras que en la capital se daba un impulso á las mejoras materiales, empedrándose algunas calles, componiéndose la calzada de San Antonio y reparándose el acueducto del Salto del Agua.

El día 9 de julio de 1746 hizo su entrada solemne en la capital y tomó posesión del gobierno el nuevo Virrey Sr. D. FRANCISCO DE GÜEMES Y HORCASITAS, Conde de Revillagigedo.

Por una casual coincidencia el mismo día que en México se solemnizaba la toma de posesión de este virrey (9 de julio de 1746) en Madrid expiraba en el palacio del Buen Retiro el rey don Felipe V á la edad de sesenta y tres años, después de haber gobernado cuarenta y siete. En este largo periodo en el que las sangrientas guerras habían estorbado el progreso de la nación española, algo se había re- puesto sin embargo, de la indolencia de los últimos monarcas de la dinastía austriaca. Por causa de semejante suceso subió al trono Fernando VI, recibiendo en México esas noticias en principios de 1747, en que se hizo la jura de costumbre para tales casos.

Al poco tiempo se hizo sentir en algunas provincias y particularmente en Zacatecas una grande escasez de viveres, llegando á valer sesenta pesos la carga de maiz. Hubo además un eclipse de sol el 13 de mayo de 1752, una erupción del volcán de Colima y un incendio en México, de la iglesia de Santa Clara.

Después de haber aumentado las rentas públicas y hecho un cuantioso caudal se volvió á España, donde fué ascendido á capitán general del ejército y presidente del Consejo de guerra, después de haber entregado el gobierno el 10 de noviembre de 1755 al Sr. D. AGUSTÍN DE AHUMADA Y VILLALÓN, Marqués de las Amarillas.

Este señor desempeñó el poder hasta el 5 de febrero de 1760 en que murió de un ataque de apoplejía, y en todo ese tiempo en que manifestó una honradez poco común, el suceso más notable que ocu-



rió, fué la formación en 1738 del volcán del Jorullo, donde antes era una fértil llanura.

Por su muerte se hizo cargo del mando la Audiencia presidida por el oidor decano don Francisco Antonio de Echávarri, hasta el día 28 de abril del mismo año, en que tomó posesión el Sr. D. FRANCISCO CAGIGAL DE LA VEGA nombrado interinamente en el *pliego de mortaja*.

Entre tanto había muerto en Madrid el día 10 de agosto de 1739 el Rey D. Fernando VI, hijo de Felipe V y de María Luisa de Saboya, que había nacido el 23 de septiembre de 1713 y que como decía muy bien la inscripción de su sepulcro... « óptimo príncipe que murió sin hijos, pero con una numerosa prole de virtudes patrias ». Trece años duró su reinado y es uno de los más felices que se registran en la nación española; le sucedió su medio hermano Carlos III, que era rey de Nápoles, quien llegó a Madrid el 9 de diciembre del mismo año.

En tiempo del señor Cagigal se recibieron tales noticias; pero sólo se ocupó en asuntos de policía, pues como era interino apenas gobernó seis meses volviéndose al gobierno de la Habana; se hizo pagar sin embargo su sueldo á razón de cuarenta mil pesos anuales, y por gastos de viaje recibió además veinte mil.

En 6 de octubre de 1760 se encargó del virreinato el Sr. D. JOAQUÍN DE MONSERRAT, Marqués de Cruillas, en cuyo tiempo estalló de nuevo la guerra entre Inglaterra y España, la que terminó por un tratado en virtud del cual se le cedió á la Gran Bretaña el territorio de la Florida y del Mississipi.

Con ocasión de la sorpresa que sufrió la Habana, el Virrey se afanó en fortificar á Veracruz y San Juan de Ulúa á fin de precaverlos de un golpe de mano, y creó entonces algunos cuerpos de milicias.

Llegó en 1761 el visitador don José de Gálvez, hombre de extraordinaria capacidad y de grandes conocimientos á la vez que dotado de una rara energía; con amplísimas facultades independientes de las del Virrey, casi no dejó ramo de la administración que no reformase convenientemente; pero con especialidad hizo aumentar mucho las rentas estableciendo el *estanco del tabaco* y las *alcabalas*.

Consistían los ingresos del virreinato en los ramos siguientes: estancos de tabaco, que producía 5.000,000 de pesos al año; de pólvora con un producto de 380,000 pesos; de naipes, con 120,000; de

nieve con 40,000 pesos; asiento de gallos, con 60,000; quinto de metales y casas de moneda, con 5.500,000; derechos de importación y exportación, con 800,000; alcabalas interiores ó derechos sobre las compras y ventas, con 4.000,000; tributos de indios ó capitación, de un peso veinticinco centavos por persona, con 1,800,000; derechos de pulquerías con 912,000; papel sellado con 87,500; lanzas ó derechos impuestos á quienes recibían algún título de nobleza, con 10,000; mesada eclesiástica y media annata, ó mitad del sueldo anual de los agraciados con cualquier empleo, con 100,000; correos, con 270,000; bula de la Cruzada, con 40,000; arrendamientos de salinas, con 40,000; el de lotería con 100,000 y algunos otros como ventas de tierras nacionales, oficios vendibles, multas, noveno de diezmos, eclesiástico, etc., sumando las rentas públicas en los últimos años de la dominación más de veinte millones de pesos. De ellos, diez se invertían en los gastos de la colonia, tres se remitían á las Antillas ú otras dependencias de España, y de siete á diez se remitían á la Tesorería Real de Madrid. Los diez millones gastados en la Administración se distribuían en esta forma: en gastos de guerra 4,000,000; sueldos del virrey, intendentes y empleados de hacienda 2,000,000; en Audiencias y Juzgados 300,000; en cárceles y hospitales 400,000; en pensiones 250,000 y en gastos de administración, fabricación de manufacturas reales, compra de materias primas, reparación de edificios, etc., 3.000,000<sup>1</sup>.

Una grande inundación de Guanajuato sirvió de ocasión para que el populacho saqueara la ciudad, lo que originó un espantoso desorden.

Se repitió la peste del *mátlazahuatl*.

En 25 de agosto de 1766 entregó el señor Monserrat el mando, quedando sometido al juicio de residencia, en el que sufrió mil vejaciones y fué obligado á pagar una multa.

1. En el año de 1800 y aumentando algo en los siguientes, el virreinato de Nueva España producía más de 20,000,000 de pesos; el del Perú, 4,000,000; el de Nueva Granada 3,800,000; la capitania General de Caracas 1,800,000, y la de la Habana 2,300,000. De esos impuestos, la Tesorería Real de Madrid recibía de Nueva España de 7 á 10,000,000 de pesos; del Perú, 1,000,000; de Nueva Granada 500,000; y de Buenos Aires, 700,000, consumiéndose en su propia administración las contribuciones de Caracas, Guatemala, Chile y Puerto Rico.

## CAPÍTULO XI

Don Carlos de Croix. — Expulsión de los jesuitas de todos los dominios de España. — Motines y cuestiones que originó. — Don Antonio María de Bucareli. — Fundaciones de establecimientos útiles y embellecimiento de la capital. — Don Martín de Mayorga. — Don Matías de Gálvez. — Célebre dictamen del conde de Aranda sobre la independencia de las colonias hispanoamericanas. — Don Bernardo de Gálvez. — Construcción del palacio de Chapultepec.

Recibió el gobierno el Sr. D. CARLOS FRANCISCO DE CROIX, marqués de Croix, quien manifestó mucha honradez, habiéndose negado aun á recibir los regalos que eran de costumbre en la toma de posesión, aunque manifestó al Rey que era escaso el sueldo de cuarenta mil pesos anuales que disfrutaban los Virreyes, por lo que se aumentó desde entonces á sesenta mil.

Un año contaba apenas en el gobierno cuando ocurrió uno de los sucesos más notables que se registran en la época toda de los Virreyes: la expulsión de los jesuitas.

El rey Carlos III se había mostrado desde un principio poco afecto á la Compañía de Jesús; quizá temeroso de la influencia que ejercía por su saber y sus riquezas; así es que no escogió por confesor á ninguno de sus miembros no obstante la costumbre, sino que nombró á fray Joaquín Eleta, religioso de San Gil, conocido con el nombre del *Padre Osma*; pero algunas cuestiones sobre jurisdicción y el célebre *motin de las capas*, acaecido en Madrid en marzo de 1766, vinieron á aumentar su disgusto y mala voluntad para con aquellos religiosos.

Especial cuidado tomó el Rey en averiguar quiénes habían sido los motores de aquel curioso motin y al efecto creó el *Consejo extraordinario* para que se ocupara de hacer esa investigación. El Consejo después de varias informaciones secretas, atribuyó toda la responsabilidad de aquella sedición á los jesuitas, y como por la grande

influencia que en la sociedad ejercían, consideró peligroso y difícil el poderlos castigar, opinó en su famosa consulta de 27 de enero de 1767 porque se les expulsara de todos los dominios del monarca. Éste, que era de sentimientos piadosos, no quiso resolver nada sobre aquel dictamen, sino que lo pasó á una junta formada de los consejeros de Estado duque de Alva y don Jaime Masonés de Lima, de fray Joaquín Eleta y de los ministros Grimaldi, Múzquiz y Muniaín y Roda, la cual aprobó en todo la célebre consulta. Quiso Carlos III oír todavía á otras personas pertenecientes á la Iglesia y pasó el negocio á otra junta formada del arzobispo de Manila, del obispo de Ávila y del religioso fray Manuel Pinillos, agustino de gran reputación, habiendo todos ellos aprobado la medida propuesta por el Consejo extraordinario.

Entonces se resolvió el monarca á ejecutar la expulsión, para lo que comisionó al Conde de Aranda, quien con un sigilo impenetrable dispuso todo para que sin que nadie lo supiese, á una misma hora fueran aprehendidos todos los jesuitas y desterrados en el mismo instante. En España tuvo lugar el suceso la noche del 31 de marzo de 1767 y en el virreinato la noche del 23 de junio de ese mismo año.

El Marqués de Croix que había recibido las órdenes respectivas las comunicó á todas las autoridades en pliegos cerrados con orden de no abrirlos, bajo pena de la vida, sino hasta la media noche de ese día, de manera que nadie sabía lo que iba á ejecutarse. Todos los regulares fueron conducidos á Veracruz en donde se les embarcó para Génova y sus bienes fueron secuestrados aplicándose al fondo que se llamó de *temporalidades*.

Sin duda alguna que fué éste uno de tantos actos de despotismo que se cometían por el poder absoluto de los reyes, pues aun en el caso de que realmente hubieran sido culpables los jesuitas, debió haberseles oído en defensa, formándose un proceso en el que tuvieran derecho para dar sus descargos, y distinguir los inocentes de los culpables; pero temeroso el gobierno de su influjo y acostumbrado á tales medidas de rigor y tiranía, se apartó del sendero de la justicia. No puede creerse sin embargo, que tal medida haya sido inspirada por odio á la Iglesia, como han creído muchos, pues la catolicidad del rey, la prudencia con que tomó su resolución consultando antes á diversos consejos, y el parecer unánime de estos así como

de prelados distinguidos, hace creer que realmente eran culpables los proscritos<sup>1</sup>.

En México publicó el Virrey un bando dando cuenta de la expulsión y ordenando lo relativo, prohibiendo todo género de conversaciones ó comentarios sobre el particular, porque, decía, ... *de una vez para lo venidero deben saber los vasallos del Gran Monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del gobierno.*

Al amanecer en Nueva España el 26 de junio se encontró el público con tan grande novedad y esto ocasionó un disgusto profundo por el respeto y cariño que se tenía á los hijos de san Ignacio, disgusto que ocasionó serios motines en Apatzingán, Uruapán, Valladolid y San Luis, distinguiéndose por su importancia el de Guanajuato; pero el gobierno pudo prontamente reprimir aquellos movimientos procediendo con sumo rigor, castigando á más de noventa personas con el último suplicio.

En tiempo de este virrey se construyó el castillo de Perote, se aumentó la extensión de la Alameda y se hicieron otras mejoras á la capital. En 13 de enero de 1771 se instaló el cuarto Concilio mexicano presidido por el señor arzobispo Lorenzana, el que se

1. Persuadido Carlos III de que era peligrosa para el Estado la existencia de la Compañía de Jesús, no se limitó á expulsarla de sus dominios, sino que inició como cuestión diplomática la extinción de la orden por la Santa Sede, y á este fin unido con los gobiernos de Francia, Nápoles, Parma y Portugal pidió al pontífice Clemente XIII en enero de 1769 que la suprimiera. La muerte de este papa acaecida en 2 de febrero del mismo año, aplazó la resolución; pero electo para sucederle fray Lorenzo Ganganelli con el nombre de Clemente XIV, después de graves negociaciones sostenidas por don José Moñino, nombrado después conde de Floridablanca, se consultó por R. Cédula de 22 de octubre de 1769 al episcopado español, del que catorce entre obispos y arzobispos opinaron contra la extinción; mientras que la aprobaban treinta y cuatro y del episcopado mexicano sólo el Sr. Rodríguez Rivas Obispo de Guadalajara, se manifestó en contra de los propósitos del rey. Por fin, el 21 de julio de 1773 firmó el sucesor de san Pedro el breve *DOMINUS AC REDEMPTOR* Noster por el cual quedó suprimida en toda la cristiandad la célebre Compañía. Contaba entonces con 6 ASISTENCIAS, que eran las de Italia, Francia, España, Portugal, Alemania y Polonia; con 24 casas profesas, 669 colegios, 61 noviciados, 340 residencias, 171 seminarios y 273 casas; había 22,589 jesuitas y tenían 1,542 iglesias.

cerró en octubre siguiente, sin que sus decisiones fueran aprobadas por la Santa Sede ni por el Consejo de Indias.

Con fecha 18 de mayo de 1771 el gobierno español dió una orden real reservada, prescribiendo que se redujera la ley de la moneda de 11 á 10 dineros 20 granos, pero sin que el público tuviera conocimiento de esa reducción, para lo cual se obligaba á los ensayadores bajo juramento á guardar el más completo silencio, quedando entonces la ley en 0,9027, rebajándose con eso el valor del marco de plata pasta en un 7,12 por ciento. Esta legislación de origen atentatorio ó inspirada en las tradiciones antieconómicas de los reyes monederos falsos, pero que esto aparte, dejaba todavía al precio del peso un valor efectivo muy aproximado al legal ó representativo, ha sido confirmada después de la independencia por las leyes de 1º de agosto de 1826 y de 28 de noviembre de 1867.

El señor de Croix pasó a España de capitán general de Valencia, dejando en su lugar al Sr. D. frey ANTONIO DE BUCARELI Y URZÚA, ballio de la orden de San Juan, quien tomó posesión el día 23 de septiembre de 1771.

El periodo de este virrey fué fecundo en acontecimientos de gran trascendencia y de un género enteramente benéfico.

Queriendo establecer un capital de fondo para el giro de la casa de moneda y encontrándose sin recursos, en 1773 pidió un préstamo al comercio para tal objeto y al instante voluntariamente le facilitaron la suma de dos millones ochocientos mil pesos, sin interés ni otra garantía que su sola palabra. Esta muestra del crédito que gozaban los gobernantes en aquella época, revela todo el prestigio de la autoridad sostenido por la honradez y la vigilancia, pues los severísimos juicios de residencia á que estaban sometidos, daban á la sociedad todo género de garantías.

Correspondió el Sr. Bucareli á semejante confianza pagando con religiosidad y formando un fondo en la expresada casa de moneda de más de dos millones de pesos.

El día 2 de febrero de 1774 se abrió el hospicio de pobres en el que inmediatamente se acogieron doscientas cincuenta personas desvalidas; al siguiente año se fundó el *Montepío* gracias á la munificencia del Sr. D. Pedro Romero de Terreros, Conde de Regla, quien dió trescientos mil pesos para la fundación, queriendo que se prestase dinero á los pobres sin interés, como algún tiempo se hizo; mas

como los gastos que demandaba la administración tenían que sacarse del mismo capital, lo que con el tiempo acabaría por consumirlo, para remediar esta necesidad se impuso años más tarde un rédito excesivamente moderado, que se ha ido aumentando hasta el que actualmente tiene, que es aun muy módico y que hace que ese establecimiento sea uno de los más benéficos.

En 20 de enero de 1777 se abrió el nuevo edificio destinado para hospital de dementes, construido por el Consulado á moción del virrey.

Se estableció también el tribunal de Minería en el mismo mes; se construyó el castillo de San Diego en Acapulco; se embelleció notablemente la Alameda y se hicieron otras obras importantes.

Carlos III para premiar tan buenos servicios como prestaba el señor Bucareli, mandó que se le aumentase su sueldo á ochenta mil pesos, sin que este aumento sirviera de precedente en lo sucesivo.

Desgraciadamente la muerte vino á cortar todos sus nuevos proyectos el día 9 de abril de 1779, habiéndosele sepultado en la Colegiata de Guadalupe.

Inmediatamente se abrió el pliego de mortaja y en él se encontró nombrado *el Presidente de Guatemala* por lo que al punto se le envió un correo, encargándose entre tanto de la administración don Francisco Roma y Rosell, primer regente de la Audiencia de México.

El día 29 de agosto de 1779 se hizo cargo del gobierno el presidente de Guatemala D. MARTÍN DE MAYORGA, nombrado como queda dicho virrey interino.

El célebre don José de Gálvez, ministro universal de Indias, quería el empleo de virrey de Nueva España para su hermano don Matias, pero no queriendo llamar la atención pública lo hizo presidente de Guatemala y juzgando que el señor Bucareli por su edad debía vivir ya poco tiempo, en el pliego de mortaja designó para su sucesor á aquel funcionario sin decir el nombre; pero como ése tuvo que abrirse acabando de recibirse, todavía don Matias Gálvez no llegaba á América y en la capitania de Guatemala se encontraba el señor Mayorga, que sólo á esta circunstancia debió su elevación. En cambio le valió esa casualidad el odio del ministro, que viendo frustrados sus planes, lo hostilizó en cuanto pudo, poniéndolo á medio sueldo por su calidad interinaria.

Asoló al país en su tiempo la epidemia de las viruelas y con motivo de la guerra con Inglaterra motivada por el apoyo que prestaba España á los Estados Unidos se hicieron en Veracruz algunas obras de defensa; atacó D. Bernardo de Gálvez á Panzacola y el gobernador de Yucatán D. Roberto Rivas atacó á los ingleses en sus establecimientos de Wallis (Beliza) apoderándose de varias embarcaciones y aprisionando á sus habitantes.

Aunque el señor Mayorga no tenía el talento é instrucción necesarios, estaba animado de buenos sentimientos, por lo que promovió la instalación de la Academia de bellas artes de San Carlos, que se abrió el día 4 de noviembre de 1781, cuyo hecho es bastante para honrar su memoria.

El 29 de abril de 1783 entregó el mando al Sr. D. MATÍAS DE GÁLVEZ y se retiró á la metrópoli muy resentido del gobierno, habiendo muerto al llegar á Cádiz.

El nuevo virrey empezó su administración con la fausta noticia de la paz celebrada entre España, Francia é Inglaterra.

Con motivo de este tratado dió al Rey el Conde de Aranda un dictamen reservado sobre la independendencia de las colonias, que demuestra la perspicacia y talento político de su autor. Decía allí que juzgaba impolítica la protección que España había dado á la colonia de los Estados Unidos para sacudir el yugo de su metrópoli inglesa, porque el ejemplo de aquella colonia, podría ser imitado por las hispanoamericanas. « Esta república federativa, decía refiriéndose á los Estados Unidos, ha nacido, digámoslo así, pigmea, porque la han formado y dado el ser dos potencias poderosas como son España y Francia auxiliándola con sus fuerzas para hacerse independiente: mañana será gigante conforme vaya consolidando su constitución y después un coloso irresistible en aquellas regiones; en este estado se olvidará de los beneficios que ha recibido de ambas potencias y no pensará más que en su engrandecimiento. La libertad de religión, la facilidad de establecer las gentes en terrenos inmensos y las ventajas que ofrece aquel nuevo gobierno, llamarán á labradores y artesanos de todas naciones, porque el hombre va adonde piensa mejorar de fortuna, y dentro de pocos años veremos con el mayor sentimiento levantado el coloso que he indicado. Engrandecida dicha potencia angloamericana, debemos creer que sus primeras miras se dirigirán á la posesión entera de las Floridas para dominar el seno

mexicano. Dado este paso no sólo nos interrumpirá el comercio con el reino de México siempre que quiera, *sino que aspirará á la conquista de aquel vasto imperio*, el cual no podemos defender desde Europa contra una potencia grande, formidable, establecida en aquel continente y confinante con dicho país. » Y para evitar la pérdida de las ricas colonias, proponía el entendido ministro de España en París que se independieran de España, formando un reino en México, otro en Perú y un imperio en las demás posesiones suramericanas, conservando tan sólo Cuba, Puerto Rico y algún punto en el continente del Sur. Que á estas nuevas nacionalidades se les impusiera un tributo y se colocara en sus tronos á príncipes de la familia real de España, con obligación de celebrar recíprocos enlaces matrimoniales para conservar la paz y armonía.

Nada de eso se hizo y por tal motivo perdió la metrópoli todas sus colonias. Años más tarde vino á comprenderse toda la importancia y sabiduría de ese célebre dictamen, que más bien parece escrito después de los acontecimientos que veintisiete años antes, y llama la atención la exactitud de las indicaciones ya con relación á las colonias, como también en cuanto á la marcha y aspiraciones de los Estados Unidos. Con razón añadía el ilustre conde : « Éstos, señor, no son temores vanos, sino un pronóstico verdadero de lo que *ha de suceder infaliblemente* dentro de algunos años, si antes no hay un trastorno en América... La condición humana es la misma en todas partes y en todos climas. El que tiene poder y facultad de adquirir, no lo desprecia; y supuesta esta verdad, ¿ cómo es posible que las colonias americanas cuando se vean en estado de conquistar el reino de México se contengan y nos dejen en pacífica posesión de aquel rico país? No es esto creíble; y así la sana política dicta que con tiempo se precavan los males que puedan sobrevenir. »

Y sin embargo de que la Corte española pagó bien caro el desprecio que hizo de tan sabias y juiciosas advertencias, México no se aprovechó ni de esas mismas y conducentes observaciones, ni de la experiencia de la metrópoli, teniendo que sufrir sesenta y cinco años más tarde la pérdida de la mitad del territorio...!!!

El Sr. D. Matías de Gálvez se ocupó en embellecer la ciudad y en fomentar la Academia y gobernó hasta el 3 de noviembre de 1784 en que falleció en México, habiendo reaparecido en su período « La Gazeta » que sin interrupción siguió publicándose hasta 1822. Se le

enterró solemnemente en la iglesia del Colegio Apostólico de San Fernando y quedó gobernando desde el 20 de octubre la Audiencia por medio del regente D. Vicente Herreras, habiéndose, en ese periodo, incendiado por cuarta vez en el espacio de seis años la fábrica de pólvora de Santa Fe.

Fué nombrado virrey el Sr. D. BERNARDO DE GÁLVEZ, Conde de Gálvez, hijo del anterior, que casi á un tiempo recibió en la Habana, cuyo gobierno desempeñaba, la noticia de la muerte de su padre y la de su promoción al virreinato, del que tomó posesión el 17 de junio de 1785.

En ese mismo año á consecuencia de una helada general que cayó el 27 de agosto, se perdieron las sementeras, con lo que en el siguiente escasearon de tal suerte los viveres, que se llamó *año del hambre*, en cuya calamidad manifestó Gálvez muy buenos sentimientos, lo mismo que en una nueva enfermedad epidémica que apareció.

Este virrey que era joven y de muy buenos modales, tenía un gran prestigio en la sociedad, porque había prestado brillantes servicios militares, que le valieron del rey un blasón con el significativo mote de « yo solo »; lo que unido á su trato sencillo y apartado de la etiqueta acostumbrada por sus antecesores lo hizo muy popular: una vez se presentó en público en calesa abierta, manejando él mismo las riendillas de los caballos, y otra salió de palacio á dar granos al pueblo, no sólo sin la escolta usual, sino aun sin sombrero.

En 12 de octubre de aquel año celebró un gran festejo, con motivo de haber inscrito á su hijo, infante aún llamado Miguel, como soldado raso del regimiento de Zamora.

El 8 de abril de 1786 encontró el virrey en una de las calles á tres reos que llevaban al patíbulo, y habiéndole pedido el pueblo los perdonara, accedió á tan humanitarios deseos, con lo que fué aclamado por una multitud entusiasmada.

Tanto por esa conducta, como por ciertas especies de doble interpretación que con mucha cautela emitió en sus reuniones, y principalmente por haber construido el castillo de Chapultepec que importó trescientos mil pesos y que es una verdadera fortaleza, se llegó á suponer que tenía miras de alzarse de la metrópoli haciéndose soberano independiente de México. Esta conjetura no está del todo justificada ni mucho menos, porque apenas duró en el gobierno un año,

cuatro meses y nueve días, pues habiendo enfermado gravemente, entregó el mando a la Audiencia el 13 de octubre de 1786, habiendo muerto el 30 de noviembre. Profundo sentimiento causó este suceso, tomando parte muy activa en sus funerales que se celebraron en la catedral, todas las clases sociales. Se le sepultó en la misma iglesia de San Fernando donde reposaba el cadáver de su padre.

El Ayuntamiento de México dió una excepcional muestra de simpatía a la memoria del Conde de Gálvez, con motivo del nacimiento de una hija póstuma, acaecido el 11 de diciembre: tan luego como tuvo noticia del acontecimiento, acordó servirle de padrino, y comisionó a los regidores para que lo participasen a la virreina viuda; corridos los trámites se verificó con la mayor solemnidad el bautismo en el cual le pusieron por nombre María Guadalupe Bernarda.

La Sra. virreina viuda se volvió a España el 25 de mayo de 1787.

## CAPÍTULO XII

Don Alonso Núñez de Haro. — Don Manuel Antonio Flores. — El segundo conde de Revillagigedo. — Su notable administración. — El marqués de Branciforte. — Don Miguel José de Azanza. — Hombres notables del siglo XVIII. — Don Félix Berenguer de Marquina. — Primeras conspiraciones. — Don José de Iturrigaray. — Su conducta. — Sucesos de España. — Fernando VII. — Prisión del virrey y su familia.

Por de pronto y no habiendo pliego de mortaja, se hizo cargo del gobierno el regente don Eusebio Beleño, hasta el día 8 de mayo de 1787 en que tomó posesión el señor arzobispo de México D. ALONSO NÚÑEZ DE HARO Y PERALTA, nombrado virrey interino, quien gobernó hasta el 16 de agosto del mismo año sin que en tan corto tiempo hubiera ocurrido otra cosa que el establecimiento de las Intendencias creadas por el Marqués de Sonora.

En su lugar fué nombrado el Sr. D. MANUEL ANTONIO FLORES, quien primeramente sólo tuvo que entender en la parte militar y administrativa, pues se había separado de sus atribuciones la administración de la hacienda, que se confió al señor don Fernando Mangino que

tenía el título de superintendente de la Real Hacienda, aunque duró poco esta innovación, pues bien pronto quedó el virrey con las mismas facultades que antes.

El señor Flores se ocupó preferentemente de la organización militar y creó tres notables regimientos, llamados de *Nueva España*, de *México* y de *Puebla*.

Murió el Rey Carlos III hijo de don Felipe V y de doña Isabel Farnesio, en Madrid, el 14 de diciembre de 1788, después de haber reinado veintinueve años y medio, durante los que se manifestó celoso, activo y enérgico gobernante: favoreció mucho las ciencias y las artes y en México dan testimonio de su munificencia la Academia de San Carlos, el Colegio de Minería, el Jardín Botánico y otros establecimientos importantes, así como de su empeño por el progreso de las letras la Real Cédula de 20 de octubre de 1776 en que mandó se recogieran datos acerca de las antigüedades mexicanas de mineralogía, petrificaciones, etc.; y de su espíritu de igualdad la cédula en que dispuso que en toda terna que se le propusiera para los empleos de Indias, se le presentasen dos americanos.

Habiendo renunciado el señor Flores fué nombrado en su lugar el señor don JUAN VICENTE DE GÜEMES PACHECO DE PADILLA, segundo conde de Revillagigedo, quien tomó posesión en la villa de Guadalupe el día 17 de octubre de 1789, haciendo su entrada a la capital en ese mismo día con una pompa inusitada.

Dió principio a su administración instruyendo una causa verdaderamente célebre, en la cual reveló ya toda su inteligencia. Es el caso que el 24 del mismo octubre casualmente se encontró asesinado en su magnífica casa al señor don Joaquín Dongo, riquísimo vecino, hallándose muertos también un cuñado suyo, cuatro dependientes, el cochero y cuatro criadas, es decir, todas las personas de la casa, faltando de las cajas buena suma de dinero y muchas alhajas; pero no obstante que no se encontró ningún indicio, el nuevo gobernante manifestó tal actividad y perpicacia que logró al fin dar con los criminales que eran Felipe Aldama, Joaquín Blanco y Baltasar Quintero, los tres españoles, quienes después de haber confesado el delito, de habérseles hallado las alhajas y veintiún mil seiscientos pesos, fueron ahorcados el 7 de noviembre, esto es, a los quince días de perpetrado el horrible crimen.

Aun se hallaba consternada la ciudad por estos acontecimientos,